

¡AQUÍ EMPIEZA TODO!



PLAN DE ESTUDIOS

Duración: 3 AÑOS

1°-CUATRIMESTRE:

- Introducción al estudio del derecho
- Personas y familias
- Teoría del estado
- Redacción en español
- Computación I
- Inglés I

2°-CUATRIMESTRE:

- Bases constitucionales
- Derecho penal
- Derecho romano
- Comunicación oral
- Computación II
- Inglés II

3°-CUATRIMESTRE:

- Teoría general de las obligaciones
- Garantías
- Títulos y operaciones de crédito
- Bienes y sucesiones
- Teoría general del proceso
- Estudio particular de los delitos

4°-CUATRIMESTRE:

- Sociedades mercantiles
- Delitos especiales
- Derecho procesal penal
- · Derechos procesal I
- Lexicología jurídica
- Derecho Administrativo

5°-CUATRIMESTRE:

- Contratos mercantiles
- Contratos civiles
- Derecho fiscal
- Derecho procesal II
- Derecho económico
- Derecho corporativo

6°-CUATRIMESTRE:

- Clínica procesal mercantil
- Clínica procesal civil
- Derecho individual del trabajo
- Derecho bancario
- Naciones de legislación ambiental
- Desarrollo humano

7°-CUATRIMESTRE:

- Régimen fiscal de personas físicas y morales
- Derecho de la seguridad social
- Derecho notarial
- Derecho colectivo del trabajo
- Argumentación jurídica
- Dirección y liderazgo

8°-CUATRIMESTRE:

- Derecho de amparo
- Derecho internacional público
- Derecho procesal del trabajo
- Criminalística
- Seminario de tesis
- Proyección profesional

9°-CUATRIMESTRE:

- Tratados y acuerdos comerciales
- Derecho internacional privado
- Derecho procesal laboral
- Medios alternos de solución de controversias
- Taller de elaboración de tesis
- Taller del emprendedor

PERFIL DE INGRESO

El aspirante que ingrese a la Licenciatura en Derecho debe tener deseos de aprender y de esforzarse por conseguirlo; con habilidades comunicativas (expresión oral y escrita); reflexivo y crítico; y que muestre interés en las ciencias sociales y jurídicas

PERFIL DE— EGRESO

Tendrá la habilidad para analizar, comprender y resolver casos jurídicos de diversas materias, conocerá a detalle el proceso de creación de las normas jurídicas para el diseño de proyectos para preceptos legales, podrá defender instituciones y conservar las estructuras fundamentales de la sociedad e impulsar los cambios que demande la comunidad.